

## 01

Mercamadrid  
HOY

## 1. Datos de Superficie

El actual Polígono Alimentario Mercamadrid constituye un gran espacio comercial de ámbito internacional. Con sus 1.761.568 metros cuadrados de superficie, Mercamadrid Internacional es un punto de referencia a nivel mundial en el sector de comercio alimentario mayorista, al reunir dentro de un mismo espacio físico, además de a un gran número de empresas mayoristas, todas las actividades complementarias necesarias para el sector; tales como logística de frío, de transporte, de almacenaje, y las técnicas más actuales de distribución.

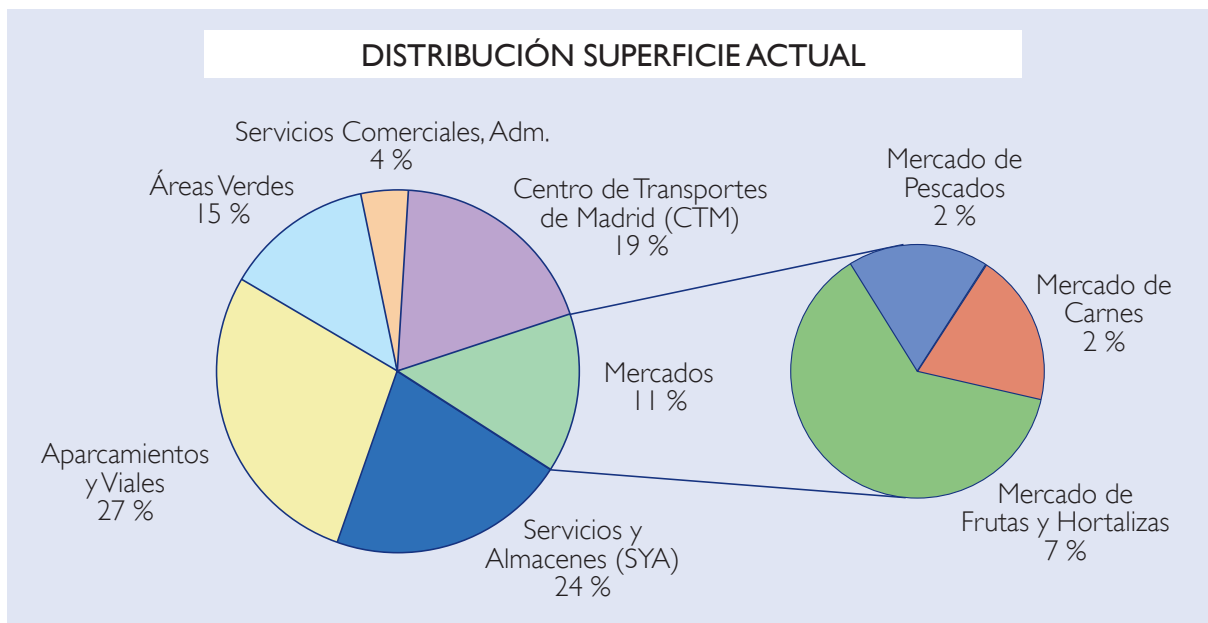
Estas 176 hectáreas se verán incrementadas en un 25% con la Ampliación de Mercamadrid que creará el nuevo Mercamadrid Tecnológico.

En cuanto al Polígono actual Mercamadrid Internacional, la distribución de la superficie es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE	UDS
Mercado de Frutas y Hortalizas	124.400 m <sup>2</sup>
Mercado de Pescados	42.600 m <sup>2</sup>
Mercado de Carnes	32.600 m <sup>2</sup>
Zona de Servicios Comerciales y Administrativos	31.450 m <sup>2</sup>
Zona de Servicios y Almacenes (SYA)	421.200 m <sup>2</sup>
Aparcamientos y viales	471.968 m <sup>2</sup>
Zonas Verdes	263.450 m <sup>2</sup>
Usos Internos	34.950 m <sup>2</sup>
Centro de Transportes de Madrid (CTM)	338.950 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1.761.568 m<sup>2</sup></b>

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE	UDS
Mercamadrid Internacional	1.761.568 m <sup>2</sup>
Mercamadrid Tecnológico	453.492 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>2.215.060 m<sup>2</sup></b>

Gráfica distribución de superficie de mercamadrid Internacional:



Nuestro espacio, caracterizado por su alto grado de concentración empresarial, hace del Polígono Alimentario uno de los espacios más demandados por las empresas del sector; al abarcar este gran espacio físico también actividades complementarias a la de la comercialización mayorista de productos alimentarios. Por tanto, las empresas aquí asentadas pueden obtener una mejora en el ejercicio de su actividad empresarial, invirtiendo, junto a la empresa gestora, en su mejora, desarrollo y puesta en valor:



Ubicación	Destino
Parcela A.1.2	Servicio Singular (Nuevos usos y actividades autorizadas en Mercamadrid)
Parcela A.2.	Central de compras y almacén para la recepción, manipulación, almacenamiento, envasado y conservación de todo tipo de productos de alimentación (perecedero, no perecederos, congelados y non food),
Parcela B.1.	Comercialización, manipulación, elaboración y envasado de productos frescos, congelados, precocinados o cualquier otra forma de consumo humano procedentes de productos cárnicos y alimenticios con complementariedad de productos derivados.
Parcela B.2.	Estacionamiento, taller de reparación mecánica, taller de reparación frigorífica, zona de lavado, oficinas y demás instalaciones complementarias relacionadas todas ellas con el arrendamiento de vehículos industriales isoterms o refrigerados.
Parcela B.3.1	Almacenamiento y distribución logística de productos alimentarios y no alimentarios
Parcela B.3.2.	Explotación y realización de actividades de almacén frigorífico polivalente, prestación de servicios complementarios, manipulación de productos alimenticios.
Parcela B.3.3.1	Explotación y realización de la actividad de complejo frigorífico, sala/s de despiece y bar-restaurante de 400m2
Parcela B.3.2	Realización de la actividad de preparación, selección, tipificación, maduración, clasificación, envasado y/o embalaje y depósito, distribución y servicio logístico de productos alimenticios señaladas.
Parcela B-4	Envasado, tratamiento y conservación de patatas y cebollas.
Parcela B-5	Fábrica de Hielo.
Parcela B-7	Plataforma o centro de almacenamiento y distribución logística de sus productos alimenticios
Parcela B-8	Almacenamiento, conservación, maduración, manipulación y distribución de toda clase de productos hortofrutícolas.
Parcela B-9	Plataforma o centro de almacenamiento y distribución logística de productos alimenticios, así como la preparación, selección, tipificado, maduración, congelación, clasificación y envasado de los mismos
Parcela B-10	Plataforma o centro de almacenamiento y distribución logística de productos hortofrutícolas y de alimentos envasados, actividades de preparación, manipulación, selección, tipificado, maduración, congelación, clasificación y envasado de los mismos
Parcela C.1.A	Actividades de almacenaje, manipulación, viveros, depuradora, transformación, elaboración y distribución de todo tipo de productos pesqueros tanto frescos como congelados
Parcela C.1.B	Actividad de frigorífico público, prestación de servicios complementarios y manipulación de productos alimenticios
Parcela C.3	Industria Frío, distribución de productos del mar. Cash&Carry. Sede Social Asociación Empresarial. (Explotación)
Parcela D.2.2.	Actividades de almacenaje y distribución de productos hortofrutícolas (Desarrollo)

Parcela D.3.1	Estación de Servicio Integral de Asistencia al Vehículo.
Parcela D.3.2	Planta de manipulación, envasado y almacenamiento frigorífico de frutas y verduras
Parcela F-1	Almacenaje de envases vacíos
Parcela F-2	Almacenaje
Parcela F-3	Naves auxiliares para ejercicio de actividades complementarias
Parcela F-4	Naves auxiliares para ejercicio de actividades complementarias
Parcela G.1.A	Almacenamiento, manipulado y envasado de productos alimenticios en general.
Parcela G.1.B	Distribución logística de productos hortofrutícolas
Parcela G-2	Distribución logística y almacenaje
Parcela G.3.1	Cash and Carry
Parcela G.3.2	Almacén frigorífico polivalente y prestación de servicios complementarios
Parcela G.3.3	Cash and Carry
Parcela H.1	Plataforma o centro de almacenamiento y distribución logística de productos alimenticios, así como la preparación, selección, tipificado, maduración, congelación, clasificación y envasado de los mismos
Parcela H.2.1	Almacenaje, elaboración, envasado, control y comercialización de toda clase de productos alimenticios en general.
Parcela H.2.2	Transformación, mejora, producción, industrialización y exportación de productos agroalimentarios
Par:H.2.3 y H.2.4	Almacenaje, maduración y conservación de plátanos
Parcela H.3.A	Explotación y realización de almacenamiento frigorífico, salas de despiece de carne, productos y subproductos cárnicos, así como la compraventa y distribución, y en general, el desarrollo de toda clase de procesos de industrialización y comercialización de carnes, productos y subproductos cárnicos.
Parcela H.3.B	Explotación y realización de las actividades de almacén frigorífico polivalente, prestación de servicios complementarios, manipulación de productos alimenticios y alquiler de oficinas
Parcela I-I´	Hotel y Servicios de Restauración (Explotación)
Parcela I-I	Uso dotacional deportivo básico
Parcela J-1	Almacenamiento logístico de aprovisionamiento y distribución de productos agroalimentarios propiedad de terceros.
Parcela J-2	Almacenamiento, conservación, maduración y distribución de productos hortofrutícolas (Explotación)
Parcela J-3	Industria para recepción, manipulación, envasado y distribución de productos hortícolas (Explotación)
Parcela J-4	Prestación de servicios de prevención y asistencia sanitaria. Arrendamiento Salón de actos y Salas de Juntas.

## 2. Cifras de Comercialización

La estabilidad en el mercado es la tendencia de los últimos ejercicios, aunque se puede observar un ligero descenso de un 1,6% en la comercialización total del Polígono Alimentario, sin duda debido al periodo crítico en el ámbito económico que se está viviendo a nivel mundial.

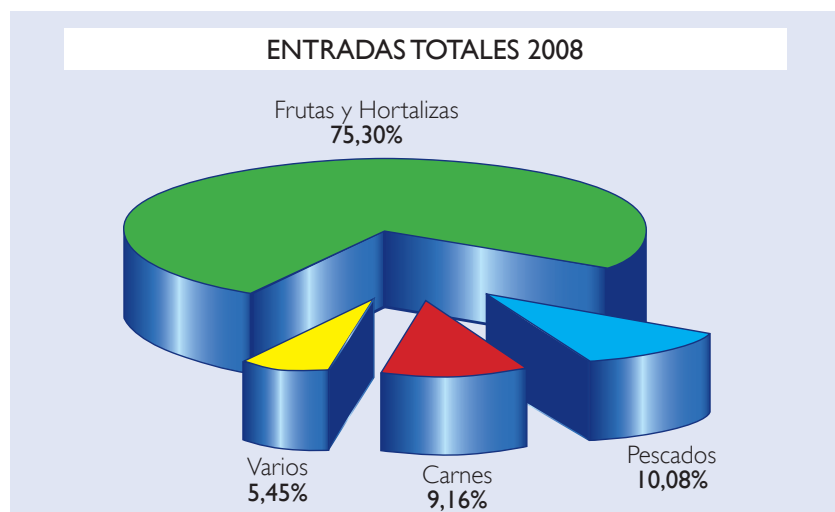
El sector cárnico sin embargo ha experimentado un aumento de comercialización, que responde al mayor consumo de aves y carnes por parte de la población y que supone el 8% del total comercializado en el Polígono Alimentario.

Una técnica de registro y evaluación estadística más rigurosamente contrastada está siendo implantada en la empresa para facilitar lo que técnicamente ha dado en llamarse "base de datos para la adopción de decisiones socialmente responsables".

SECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	TONELADAS (*)
Frutas y hortalizas	1.575.967
Pescados y mariscos	210.981
Cárnicos	191.802
Varios (**)	114.154
<b>TOTAL</b>	<b>2.092.904</b>

(\*) Las cifras en 2008 se ajustan por naturaleza de producto tanto de fresco como de congelado y en transformación

(\*\*) Lácteos, bebidas, aceites, harinas y varios



## FRUTAS MÁS COMERCIALIZADAS

PRODUCTO	TONELADAS
Naranjas	199.447
Platanos	108.939
Manzanas	90.849
Peras	61.154
Melones	57.305

## HORTALIZAS MÁS COMERCIALIZADAS

PRODUCTO	TONELADAS
Tomates	144.209
Lechugas	76.060
Cebollas	50.919
Pimientos	41.321
Zanahorias	38.408
Patatas	181.673

## PESCADOS MÁS COMERCIALIZADOS

PRODUCTO	TONELADAS
Merluza	14.599
Salmón	10.299
Pescadilla	7.958
Sardina	6.415
Boquerón	6.206

## MARISCOS MÁS COMERCIALIZADOS

PRODUCTO	TONELADAS
Mejillón	5.200
Almeja	2.550
Chirla	1.975
Berberechos	1.321
Langostino	1.018

### CONGELADOS MÁS COMERCIALIZADOS

PRODUCTO	TONELADAS
Pescado precocinados	11.815
Langostino	8.504
Calamar	6.611
Gamba	4.567
Pez espada	2.879

### PRODUCTOS CÁRNICOS MÁS COMERCIALIZADOS

PRODUCTO	TONELADAS
Vacuno canal fresco	41.530
Porcino canal fresco	38.558
Pollos frescos	12.437
Vacuno despiece fresco	10.284
Porcino despiece fresco	9.665

### 3. Calificaciones. Planes de Seguridad. Plan de Aseguramiento

#### Calificaciones

Como un objetivo prioritario, el medioambiente se enmarca dentro de las estrategias empresariales de Mercamadrid, por lo que en su momento y una vez estudiada la realidad de la Empresa se decidió desarrollar e implantar un Sistema de Gestión Ambiental de conformidad con la norma internacional ISO 14001, que permitiera mejorar la calidad ambiental de las actividades realizadas.

Con la certificación concedida por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Mercamadrid tiene incorporados en su política general, para la protección del medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, los principios que resumidamente se concretan en:

- Cumplir con la normativa ambiental que afecte a Mercamadrid, así como los otros requisitos ambientales a los que la Empresa se suscriba.

- Incluir consideraciones ambientales en cualquier decisión empresarial que implique nuevos proyectos, adquisición de productos, servicios y uso de recursos.
- Materializar la política ambiental mediante la aprobación de objetivos encaminados al cumplimiento de los principios en ella establecidos, planificando las actividades y facilitando los recursos y el soporte necesarios para su cumplimiento.
- Revisión periódica del Sistema de Gestión Ambiental para adecuarlo a las circunstancias cambiantes y asegurar su eficacia.
- Facilitar la información y participación de todos los interesados, difundiendo la Política Ambiental de Mercamadrid.
- Informar, promover y facilitar el cumplimiento de la normativa ambiental por aquellas personas y empresas que realicen sus actividades comerciales y productivas en el Polígono Alimentario de Mercamadrid.
- Establecer los mecanismos de formación necesarios que capaciten al personal para una correcta actuación ambiental y para ejercer de catalizadores de la Política Ambiental en el ámbito del Polígono Alimentario, con una formación garantizada a toda la plantilla para lograr el nivel de conocimiento necesario en su actividad.

En el mes de julio de 2008, AENOR llevó a cabo la auditoria para la renovación de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de Mercamadrid, conforme a la norma internacional ISO 14001. Al igual que cuando se realizó la primera auditoria de renovación, en esta ocasión el resultado ha sido favorable y el plazo de vigencia del SGA queda ampliado por un período de tres años.

Esta certificación da derecho al uso de la marca de empresa registrada de gestión ambiental y supone el reconocimiento de que la empresa certificada cumple con la normativa ambiental y tiene definidos y planificados unos objetivos y metas ambientales que minimizan los posibles aspectos ambientales que se puedan producir.

Asimismo, Mercamadrid dispone de la marca Madrid Excelente que reconoce el compromiso de calidad de las mejores empresas madrileñas. Las empresas que ostentan este distintivo apuestan por la

mejora constante, la innovación, la satisfacción de las personas y su contribución al desarrollo económico de la región.

### Planes de Seguridad

La mejora de la seguridad integral del Polígono Alimentario de Mercamadrid sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de la Empresa, para lo cual se diseñó un Plan de Seguridad, que ya se ha implantado en los dos últimos ejercicios (2007 y 2008)

Mercamadrid es especialmente sensible en materia de seguridad y se realizan importantes esfuerzos, tanto económicos como organizativos y de gestión, encaminados a la mejora permanente. En el Plan de Seguridad los procedimientos de trabajo son actualizados de forma continua, para garantizar el normal desarrollo de las distintas actividades de los colectivos que trabajan en el Polígono Alimentario.

La presentación del Plan de Seguridad 2007-2008, en jornadas informativas dirigidas a los empresarios y usuarios del Polígono, tuvo un gran éxito de participación, exponiéndose las mejoras adoptadas que lógicamente están dirigidas a la minimización de los riesgos, con la implantación de medidas organizativas de personal para conseguir mejor optimización y mayor eficacia de los recursos

Se ha aumentado el aislamiento del Centro de Control restringiendo el acceso al mismo, y se ha dado formación específica a los operadores de consola para incrementar su rendimiento, mejorándose además el sistema de Circuito Cerrado de Televisión con un importante aumento de medios técnicos.

Por otra parte, está establecido un mapa de riesgos del Polígono, para efectuar un mayor seguimiento del Centro de Control en las zonas que puedan ser más conflictivas, y se ha incrementado la seguridad subjetiva, centrada en un circuito de rondas aleatorias y apoyo de las rondas por el Centro de Control.

El Plan de Seguridad tiene un seguimiento permanente por el Departamento de Seguridad de Mercamadrid, y la implantación del mismo significa la identificación y el esfuerzo de Mercamadrid en materia de seguridad, que va en beneficio de la seguridad de los compradores, empresarios, trabajadores, y usuarios del Polígono Alimentario de Mercamadrid, que además de las medidas de carácter interno,



ha contemplado la estrecha coordinación, colaboración e implicación, tanto de la Policía Nacional como de la Policía Municipal.

Hay que destacar que el número de incidentes registrado en Mercamadrid en el pasado ejercicio han sido sensiblemente inferiores a los del año 2007, siendo precisamente el descenso en el número de incidentes el mejor referente para continuar en la misma línea de trabajo.

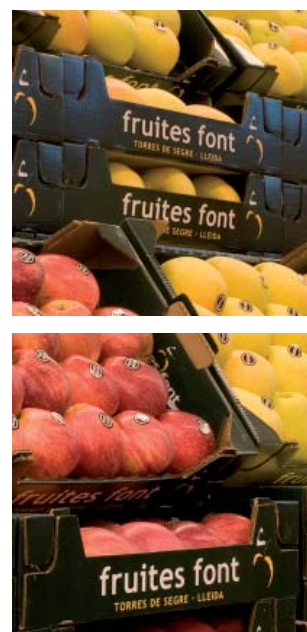
Asimismo, destaca que se ha creado una Comisión de Seguridad compuesta tanto por representantes de las principales asociaciones presentes en el Polígono Alimentario, como por miembros por parte de Mercamadrid, S.A,

Los miembros designados para la Comisión de Seguridad son:

- Asociación de Almacenistas de Plátanos de Madrid (APLAMADRID): José Luis Martínez Cuesta
- Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid (AMAPESCA): José M<sup>a</sup> Navarro Rodríguez
- Asociación de Empresarios Mayoristas de Frutas y Hortalizas de Madrid (ASOMAFRUT): Andrés Suárez Puerta
- Agrupación de Industrias Cárnicas Madrileñas: Antonio Aldeamil
- Asociación de Comerciantes de la Nave de Polivalencia: Emilio Molina
- Mercamadrid Internacional: Alfonso Ortega Lacuesta, Subdirector General Adjunto; Ramón Inarejos, Subdirector General Adjunto y Pablo Martín, Subdirector General Adjunto.

Esta Comisión de Seguridad, cuya reunión de constitución tuvo lugar el 17 de febrero de 2009, se crea en primer lugar para abordar el Plan de Seguridad 2009-2010, que debe dar continuidad al que ya se llevó a cabo durante los años 2007 y 2008 con excelentes resultados.

Por otra parte, la Comisión de Seguridad permite que los empresarios mayoristas presentes en el Polígono estén puntualmente informados de las mejoras y cambios organizativos relacionados con la seguridad





del recinto, así como poder participar activamente con nuevas ideas para la toma de decisiones que afectan a la seguridad.

Hay que destacar, por último, que Mercamadrid es miembro permanente de la Comisión de Seguridad de la CEIM, que en los primeros meses del pasado ejercicio presentó las medidas en materia de seguridad que los empresarios madrileños han propuesto a la Comunidad de Madrid y a la Delegación de Gobierno.

#### **Plan de Aseguramiento**

Por la estrecha relación entre la seguridad y el aseguramiento, Mercamadrid Internacional insiste permanentemente en una correcta gestión en materia de seguros.

Con el objetivo puesto en el futuro y la búsqueda de un mejor servicio, se convocó un concurso público en octubre de 2007 para la contratación de los servicios de un corredor de seguros.

Previa la calificación, examen y valoración de las proposiciones presentadas, se resolvió adjudicar los servicios de mediación en seguros privados para los ejercicios 2008 y 2009, a la Correduría de seguros WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.



Así mismo en ejecución del acuerdo del Consejo de Administración de Mercamadrid, S.A., en su sesión de 3 de noviembre de 2008, a la vista de las propuestas contenidas en el informe elaborado al respecto por nuestra Correduría de Seguros, WILLIS, se acuerda "Renovar para el ejercicio 2009 las pólizas generales actualmente contratadas que integran la cartera de seguros de Mercamadrid, S.A."